

**Dirección General Adjunta Fiduciaria**  
**Dirección de Finanzas Fiduciarias**  
**Gerencia de Estrategia Financiera y**  
**Administración de Riesgos de Recursos Fiduciarios**  
 Ciudad de México a 26 de julio de 2023  
 DGAF/DFE/GEFARRF/154400/071/2023

**Javier Martínez Garza**  
 Subdirector de Gestión  
 Presente

**Asunto:** Programa Integral de Seguros, Tren Interurbano México Toluca, Tramo Zinacantepec – Lerma, periodo 2023-2024.

Hago referencia a su oficio DGABI/SG/400100/167/2023, de fecha 25 de julio del presente año, mediante el cual solicita que le informe si el Fideicomiso 1936 denominado Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), cuenta con los recursos necesarios para hacer frente a la "contratación del Programa Integral de Seguros, Tren Interurbano México Toluca, Tramo Zinacantepec – Lerma, periodo 2023-2024," por un monto de hasta \$90'000,000.00 (noventa millones de pesos 00/100 M.N) más IVA.

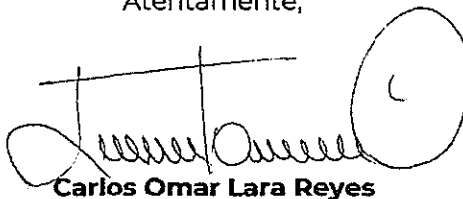
Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que, de conformidad con el Acuerdo CT/2ºORD/5-JULIO-2023/XIV-C, y en particular con el inciso a), adoptado por el Comité Técnico del FONADIN, el Fideicomiso cuenta con los recursos suficientes para hacer frente al compromiso antes señalado.

Lo anterior, en el entendido que las erogaciones que se realicen con cargo a dicho Acuerdo será responsabilidad del área contratante.

De igual manera, se le recuerda que, en caso de ser una obligación plurianual esta deberá considerarse como recurso comprometido para efectos de la formulación de la proyección de gastos del año entrante.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente,



**Carlos Omar Lara Reyes**  
 Gerente de Estrategia Financiera y Administración de  
 Riesgos de Recursos Fiduciarios

C.c.p.: Roque Vicente Hernández Montes. – Director de Finanzas Fiduciarias. – BANOBRAS, S.N.C.

